

1. Información del equipo pedagógico y horario atención a estudiantes

Profesor magistral: Erich Pinzón-Fuchs

Correo electrónico: ea.pinzon@uniandes.edu.co

Horario de atención a estudiantes: miércoles de 15:00-17:00, con cita previa concertada por correo electrónico. Si no puede en este horario, escríbame un correo proponiéndome dos alternativas más.

Lugar de atención a estudiantes: por definir

Monitor: Juan Felipe Gómez Bossa

Correo electrónico: jf.gomez@uniandes.edu.co

Horario de atención a estudiantes: Por definir.

Lugar de atención a estudiantes: Por definir.

2. Descripción del curso

¿Por qué sólo el 30% de lxs economistas son mujeres mientras que el 70% son hombres? ¿Por qué la mayoría de las economistas trabaja sobre temas de economía relacionados con la familia, la salud o la educación, mientras que la mayoría de los economistas trabaja sobre temas relacionados con finanzas, modelos de equilibrio dinámico, economía matemática o macroeconomía monetaria? ¿Cómo afectan las creencias y los estereotipos sociales de género los contenidos de las teorías y modelos económicos y la interpretación de sus resultados? ¿Cómo afectan estas creencias y estereotipos las prácticas de lxs economistas, su discurso y sus maneras de pensar y actuar?

Tomando como punto de partida estas preguntas, el objetivo de este seminario es entender cómo las representaciones y los estereotipos de género afectan la forma en que entendemos la realidad económica, política y social, y la forma en que producimos conocimiento económico y organizamos nuestra disciplina. Siguiendo las contribuciones de Ludmilla Jordanova (1993) y Joan W. Scott (1986), entre otros, este seminario entenderá el género como un concepto que expresa un fenómeno complejo y generalizado que consiste en la representación de múltiples relaciones entre lo femenino y lo masculino. Así, entenderemos que el género no traza una división entre mujeres y hombres, sino que describe una serie de constelaciones de atributos asociados con dos tipos (naturalizados) de seres humanos. En este seminario, estudiaremos la categoría de "género" no como sinónimo de "mujer", sino como una categoría de análisis, un objeto histórico y como una pregunta abierta que nos permite analizar y cambiar situaciones concretas. Entre otras cosas, esta visión del género nos permite pensar también la construcción de distintos tipos de "masculinidades" que han marcado nuestra manera de pensar y actuar como economistas. El seminario también adoptará una perspectiva interseccional que nos permitirá entender la importancia que tienen otras relaciones sociales de poder, más allá del género, basadas en identidades relativas a la etnicidad o la clase, entre otras. De esta manera, entenderemos el "género" como un objeto histórico, social y cultural que permea la disciplina económica de diversas maneras, para intentar responder la pregunta central de este seminario:

¿Cómo afectan las representaciones, estereotipos y desigualdades de género la manera en que producimos conocimiento económico?

El seminario tomará un enfoque pluridisciplinar—tomando como referencia trabajos no solo de economía, sino también de la historia, la filosofía y la sociología (de las ciencias), así como de los estudios de género—y buscará la participación activa de lxs estudiantes tanto dentro como fuera de clase. Así, dedicaremos parte del seminario al estudio de los asuntos de género desde el punto de vista de la historia y la filosofía de las ciencias, otra parte al estudio específico de los asuntos de género dentro de la disciplina económica y, finalmente, otra parte a la elaboración de los trabajos de investigación de lxs estudiantes. Esperamos que estos trabajos sean divulgados de manera creativa y que propendan por la visibilización de los problemas de desigualdad de género que han afectado la disciplina económica, la Facultad de Economía, nuestra Universidad y/o nuestro país.

3. Objetivos específicos y competencias

En este seminario **no** pretendemos evaluar la manera en que las representaciones, estereotipos y desigualdades de género afectan el desempeño de la economía de los países y su desarrollo—aunque es probable que en algunos momentos toquemos estos temas. En cambio, el seminario tomará una perspectiva reflexiva y crítica sobre la forma en que estas representaciones, estereotipos y desigualdades afectan la manera en que lxs economistas (y otrxs intelectuales) producimos conocimiento económico. En consecuencia, el curso se trata de estudiar lo que en inglés se conoce como *economics* (la disciplina) y no *the economy* (el mundo económico). Así, este curso toma como punto de partida la epistemología social y la epistemología feminista, entendiendo que la economía es una disciplina enmarcada dentro de un contexto cultural, social y político particular. Este punto de partida nos permitirá explorar la manera en que las representaciones de género afectan la producción de conocimiento en economía, así como la forma en que organizamos la disciplina económica.

Además, este seminario tiene **un componente ético y político importante** ya que busca no sólo generar conciencia y una reflexión profunda acerca de la situación específica de desigualdad de género que afecta a la disciplina económica a nivel global, nacional y en nuestra universidad y facultad, sino que también busca promover el cambio de esta situación de desigualdad e injusticia. La libertad que tienen lxs estudiantes para realizar y comunicar sus trabajos de investigación, busca no sólo generar una reflexión crítica entre los participantes del seminario, sino también generar conciencia acerca de la situación de desigualdad de género y sus consecuencias entre los miembros de la comunidad universitaria.

Discernimiento ético

- Identificar y reflexionar sobre la posible discriminación que sufren ciertos grupos poblacionales dentro de la disciplina económica.
- Identificar los posibles sesgos que la exclusión de ciertas personas en la disciplina puede generar en nuestra manera de entender el mundo, de analizar nuestros objetos de estudio.
- Generar consciencia acerca de la importancia de la promoción de la diversidad e inclusión efectiva de diferentes tipos de personas dentro de nuestra disciplina tanto desde el punto de vista de la justicia como desde las oportunidades epistemológicas que esta inclusión representa.
- Desarrollar valores como la honestidad, la responsabilidad y la confianza entre todos los integrantes del curso, a través de la auto- y la co-evaluación que cada estudiante realizará a lo largo del semestre.

Se espera que lxs estudiantes profundicen en las siguientes competencias:

Básicas:

- Desarrollar la capacidad de síntesis para la formulación de preguntas y soluciones.
- Crear productos académicos originales (como textos, podcasts, videos, documentales, etc.) que tengan el tono y contenido adecuado para llegar a una audiencia amplia y no necesariamente académica.
- Desarrollar la capacidad de presentar oralmente una síntesis de las lecturas del curso.
- Desarrollar capacidades de trabajo colaborativo, solidario y en equipo, tanto dentro como fuera del salón de clase.
- Desarrollar capacidades argumentativas que les permitan a lxs estudiantes tener discusiones y conversaciones respetuosas, constructivas y rigurosas sobre la economía y otras disciplinas.
- Fomentar las aproximaciones interdisciplinarias a los objetos y problemas de estudio que tradicionalmente se han entendido como económicos.
- Fomentar la utilización del lenguaje de una manera precisa, rigurosa e inclusiva.
- Promover la idea de que el pensamiento crítico se debe soportar sobre el conocimiento profundo y respetuoso no sólo de las ideas y planteamientos de “lxs otrxs”, sino también del conocimiento de “esxs otrxs” como seres humanos.

Específicas de la disciplina:

- Asimilar, apropiar y reproducir el género y la interseccionalidad como categorías de análisis transversales al conocimiento económico.
- Comprender las posibilidades y los límites que los estereotipos y representaciones de género pueden tener sobre el conocimiento económico.
- Desarrollar la capacidad para la formulación de argumentos económicos y preguntas de investigación desde un enfoque de género e interseccional.
- Comunicar de manera efectiva los resultados de su investigación a audiencias amplias.

4. Organización del curso

A continuación encontrarán una presentación detallada del contenido de cada una de las sesiones del seminario. Cada sesión cuenta con una o dos preguntas que nos servirán como guía para abordar las lecturas y para empezar nuestras discusiones en clase. Sin embargo, se recomienda que cada estudiante desarrolle sus propias preguntas para así abordar diferentes puntos de vista e interpretaciones de los textos y de las problemáticas allí tratadas.

Todas las sesiones cuentan con lecturas obligatorias comunes (marcadas con un signo de exclamación (!)) y con lecturas marcadas con un asterisco (*). Las lecturas marcadas con un asterisco serán objeto de las presentaciones de lxs estudiantes. Además, todas las sesiones cuentan con una lista de lecturas sugeridas y complementarias que lxs estudiantes podrán explorar para ahondar en los diferentes temas y que les serán útiles para sus trabajos de investigación.

Lxs estudiantes podrán cambiar la lectura obligatoria por una lectura complementaria, pero deberán consultar este cambio con el equipo pedagógico y deberán informar al resto del grupo acerca del cambio con al menos una semana de antelación. La utilización de ayudas audiovisuales quedará completamente a discreción del/la presentador/a. Para las primeras sesiones introductorias, no habrá presentaciones de lxs estudiantes, por supuesto. Todas las lecturas estarán disponibles en el sitio del curso en **Bloque Neón**.

Semana 1:

Martes (24/01)	
Título de la sesión	Introducción, presentación del curso y de sus integrantes 1
Pregunta(s)	¿Por qué es importante estudiar la relación entre las representaciones y las desigualdades de género y la economía? ¿Cómo podemos estudiar esta relación desde la historia del pensamiento económico y la epistemología social y feminista?
Descripción	En esta sesión haremos una introducción general del curso y de los temas que trataremos a lo largo del semestre. Además, discutiremos asuntos logísticos y definiremos las lecturas que presentará cada estudiante
Referencias	• (!) Chimamanda Ngozi Adichie, [TEDx Talks] (Apr., 13, 2013) "We should all be feminists" [Video]. Youtube: https://youtu.be/hg3umXU_qWc

Jueves (24/01)	
Título de la sesión	Introducción, presentación del curso y de sus integrantes 2
Pregunta(s)	¿Por qué es importante estudiar la relación entre las representaciones y las desigualdades de género y la economía? ¿Cómo podemos estudiar esta relación desde la historia del pensamiento económico y la epistemología social y feminista?
Descripción	En esta sesión haremos una introducción general del curso y de los temas que trataremos a lo largo del semestre. Además, discutiremos asuntos logísticos y definiremos las lecturas que presentará cada estudiante
Referencias	• (!) Valerie Alexander, [TEDx Pasadena] (Oct., 22, 2018) "How to outsmart your own unconscious bias" [Video]. Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=GP-cqFLS8Q4&t=174s

Semana 2:

Martes (31/01)	
Título de la sesión	Breve historia de los feminismos y de la economía feminista 1
Pregunta(s)	¿Cómo podemos definir los feminismos y la economía feminista? ¿Cómo contamos la historia de los movimientos y las ideas feministas?
Descripción	En esta sesión intentaremos dar algunas definiciones de los feminismos y de la economía feminista. Estas definiciones solamente pueden ser tentativas y estarán informadas por la historia y la política.
Referencias	• (!) Isabel Cristina Jaramillo Sierra (2000) "La crítica feminista al derecho". En Robin West, <i>Género y teoría del derecho</i>. Bogotá, DC: Ediciones Uniandes/Siglo del Hombre. • Claire G. Moses (2012) "'What is a Name?' On writing the history of feminism, <i>Feminist Studies</i>, 38(3): 757-779. • Estelle B. Freedman (2002) <i>No turning back: The history of Feminism and the future of Women</i>. New York: Ballantine Books • Diana Marcela Gómez Correal (2011) "Feminismos y modernidad/colonialidad: entre retos de mundos posibles y otras palabras". <i>En otras palabras</i> 19: 45-61.



Jueves (02/02)	
Título de la sesión	Breve historia de los feminismos y de la economía feminista 2
Pregunta(s)	¿Cómo podemos definir los feminismos y la economía feminista? ¿Cómo contamos la historia de los movimientos y las ideas feministas?
Descripción	En esta sesión intentaremos dar algunas definiciones de los feminismos y de la economía feminista. Estas definiciones solamente pueden ser tentativas y estarán informadas por la historia y la política.
Referencias	• (!) Julie Nelson (2008) "Feminist Economics" In <i>The Palgrave Dictionary of Economics</i>: 4512-4517. • Rebeca Gómez-Betancourt & Camila Orozco Espinel (2022) "A History of the Institutionalization of Feminist Economics through its Tensions and Founders", <i>History of Political Economy</i>, 54(6): 1169-1202. • Wade Hands (2001) <i>Reflection without Rules. Economic Methodology and Contemporary Science Theory</i>. Cambridge University Press, pp. 260-272. • ONU MUJERES (2012) <i>La Economía Feminista desde América Latina: Una Hoja de Ruta Sobre los Debates Actuales en la Región</i>. "Prólogo" e "Introducción: Hacer Economía Feminista desde América Latina". • Valeria Esquivel (2010), "¿Es posible una economía feminista?", en Agustín Campero y Lilia Romanelli (eds.), <i>Mateadas Científicas II</i>, Colección Cuadernos de la Ciencia y la Tecnología - Museo Interactivo, Ediciones de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines. • Carrasco Bengoa, Cristina (2006) "La Economía Feminista: Una apuesta por otra economía, En: María Jesús Vara (ed) Estudios sobre género y economía. Madrid: Editorial Akal. Disponible en: http://obela.org/system/files/CarrascoC.pdf. • John Stuart Mill (1869) <i>The Subjection of Women</i>. London: Savill, Edwards and Co. Printers. Disponible en: https://www.gutenberg.org/files/27083/27083-h/27083-h.htm

Semana 3:

Martes (07/02)	
Título de la sesión	El estado de la disciplina económica en términos de desigualdad de género y diversidad 1
Pregunta(s)	¿Cuál es el estado de la ciencia económica en términos de (des)igualdad de género? ¿Cuáles son las consecuencias de la desigualdad de género para la organización de nuestra disciplina?
Descripción	Haremos un repaso de la situación de desigualdad que se presenta hoy y que se ha presentado (casi) siempre en la disciplina económica entre hombres y mujeres, en donde ha habido una exclusión sistemática de las mujeres y de otras personas. Analizaremos esta situación de desigualdad utilizando la categoría de género, para ir más allá de la división "naturalizada" entre hombres y mujeres, y discutiremos sobre algunas de las acciones que ha llevado a cabo la disciplina para mitigar estos problemas.
Referencias	• (!) Claudia Sahm (29 de Julio de 2020) "Economics is a disgrace" Macromom Blog, recuperado de: http://macromomblog.com/2020/07/29/economics-is-a-disgrace/ • (!) Claudia Sahm (1 de diciembre de 2020) "Economics truly is a disgrace" Macromom Blog, recuperado: http://macromomblog.com/2020/12/01/economic-truly-is-a-disgrace/.

	(*) Amanda Bayer and Cecilia Elena Rouse (2016) "Diversity in the Economics Profession: A New Attack on an Old Problem." <i>Journal of Economic Perspectives</i>, 30 (4), pp. 221-242. - Jimena Hurtado y Erich Pinzón-Fuchs (2021) "Understanding Diversity (or the lack thereof) in the Economics Profession in Latin America", <i>Cuadernos de Economía</i>, 40(84): VII-XX. - Justin Wolfers (2017) "Evidence of a toxic environment for women in economics", <i>The New York Times</i>, recuperado de: https://www.nytimes.com/2017/08/18/upshot/evidence-of-a-toxic-environment-for-women-in-economics.html - Amanda Bayer and David Wilcox (2017) "The Unequal Distribution of Economic Education: A Report on the Race, Ethnicity, and Gender of Economics Majors at US Colleges and Universities." Finance and Economics Discussion Series Divisions of Research & Statistics and Monetary Affairs Federal Reserve Board, Washington, D.C. - Heather Sarson (2019) "Gender Differences in Recognition for Group Work." Harvard University. - Karen E. Dynan & Cecilia Elena Rouse (1997) "The Underrepresentation of Women in Economics: A Study of Undergraduate Economics Students." <i>The Journal of Economic Education</i>, 28 (4), pp. 350-68.
--	--

Jueves (09/02)	
Título de la sesión	El estado de la disciplina económica en términos de desigualdad de género y diversidad 2
Referencias	(!) American Economic Association (2019) "AEA Professional Climate Survey: Final Report", recuperado de https://www.aeaweb.org/resources/member-docs/final-climate-survey-results-sept-2019. [No es necesario leer todo el reporte. En cambio, concéntrense en los resultados principales y traten de ojear algunos de los testimonios anónimos del informe]. (!) Jimena Hurtado (2020) "Pandemia, mujeres y desigualdad. Una mirada desde la economía y hacia la economía", <i>En otras palabras</i>, pp. 22-34. (*) Alice H. Wu (2020) Gender bias in rumors among professionals: An identity-based interpretation. <i>The Review of Economics and Statistics</i>, 102(5), 867-880. - Marion Fourcade, Etienne Ollion, and Yann Algan (2015) "The Superiority of Economists." <i>Journal of Economic Perspectives</i>, 29 (1), pp. 89-114. - Erin Hengel (2018) "Publishing while Female. Are women held to higher standards? Evidence from Peer Review." Cambridge Working Paper Economics: http://www.econ.cam.ac.uk/research-files/repec/cam/pdf/cwpe1753.pdf

Semana 4:

Martes (14/02)	
Título de la sesión	INVITADA ESPECIAL: CAMILA OROZCO ESPINEL Dado que nuestra invitada se encuentra en Francia, esta sesión tendrá lugar de manera híbrida.
Referencias	(!) Andrés Guiot-Isaac & Camila Orozco Espinel (2022) "Climbing the Obelisk: The trajectories of five women in Colombia, ca. 1950-70", <i>History of Political Economy</i> (54)6: 1107-1135.

Jueves (16/02)	
Título de la sesión	El género como marco historiográfico, categoría de análisis y objeto histórico
Pregunta(s)	¿Cómo podemos definir el género y utilizarlo como una categoría de análisis? ¿Cuál es la importancia de la historia y del trabajo empírico en la utilización del género como categoría de análisis? ¿Por qué cuando usamos el género como una categoría de análisis estamos asumiendo una posición política?
Descripción	Analizaremos los textos clásicos de Joan W. Scott y Ludmilla Jordanova para entender la forma en que utilizaremos la categoría “género” desde una perspectiva historiográfica, como una categoría de análisis y también como un objeto histórico. En particular, estos textos nos ayudarán a entender que el “género” es una categoría conceptual, no una categoría descriptiva que delinearía entidades claramente identificables como “mujer” y “hombre”. Además, indagaremos acerca de la interseccionalidad y de su importancia tanto para nuestros estudios históricos como para nuestros estudios económicos.
Referencias	• (!) Ludmilla Jordanova (1993) “Gender and the Historiography of Science” <i>The British Journal for the History of Science</i>, 26 (4), pp. 469-483. • (!) González, Lélia (1988) “Por un feminismo afrolatinoamericano”, <i>Revista Isis International</i>, Vol. IX, pp. 133-141. Lectura también disponible en inglés aquí: https://cutt.ly/o2QBYFX • (*) Joan W. Scott (1986) “Gender: A Useful Category of Historical Analysis.” <i>The American Historical Review</i>, 91 (5): pp. 1053-1075. • (*) Joan W. Scott (2008) “Unanswered Questions.” <i>The American Historical Review</i>, 113 (5): 1422-1429. • Evelyn Fox Keller (1989) “Just What is so Difficult about the Concept of Gender as a Social Category?” <i>Social Studies of Science</i>, 19 (4): 721-724.

Semana 5:

Martes (21/02)	
Título de la sesión	Interseccionalidad, black feminism, feminismo negro y latinoamericano
Pregunta(s)	¿Qué es la interseccionalidad y cuáles son sus orígenes? ¿Por qué es necesario que el feminismo adopte una perspectiva interseccional? ¿Por qué es importante pensar el feminismo desde América Latina y desde otras realidades?
Descripción	Analizaremos el texto clásico de Kimberle Crenshaw (1989) sobre la interseccionalidad y reflexionaremos sobre la manera en que esta categoría de análisis debe ser concomitante al análisis desde una perspectiva de género. Además, daremos cuenta de las virtudes que tiene la teoría feminista al asumir una posición (auto)crítica y reflexiva que le permite estar en continua construcción. Esto le permite ganar, por un lado, adaptarse a las demandas de los movimientos sociales y a las maneras en que cambia el mundo, al tiempo que hace de la teoría feminista una teoría relevante para cada época.
Referencias	• (!) Mara Viveros Vigoya (2016) “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”, <i>Debate Feminista</i>, 52: 1-17. • (*) Kimberle Crenshaw (1989) “Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics”, <i>The University of Chicago Legal Forum</i>: 139-168. • Sueli Carneiro (2005) “Ennegrecer el feminismo”, <i>Nouvelles Questions Féministes</i>, 24 (2): 21-26, disponible en www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/644

	• Avtar Brash & Ann Phoenix (2004) "Ain't I a Woman? Revisiting Intersectionality", <i>Journal of International Women Studies</i>, 5(3): 74-86. • Maria Carbin & Sara Edenheim (2013) "The intersectional turn in feminist theory: A dream of a common language?", <i>European Journal of Women's Studies</i>, 20(3): 233-248. • Kathy Davis (2008) "Intersectionality as buzzword: A sociology of science perspective on what makes a feminist theory successful", <i>Feminist Theory</i>, 9(1): 67-85. • Ramos Jaimes, Laura [Erich Pinzón Fuchs] (2020, 23 de octubre) "Interseccionalidad, black feminism, feminism negro y latinoamericano [Video]. Youtube. shorturl.at/axHIL • Rios, Flavia [Erich Pinzón Fuchs] (2021, 19 de febrero) "Interseccionalidad, black feminism, feminism negro y latinoamericano [Video]. Youtube. shorturl.at/ivwyU
--	---

Jueves (23/02)	
Título de la sesión	INVITADA ESPECIAL: Mabel Casas (por confirmar)

Semana 6:

Martes (28/02)	
Título de la sesión	INVITADA ESPECIAL: Viviana Bohórquez Monsalve

Jueves (2/03)	
Título de la sesión	Conocimiento situado y objetividad: reflexiones desde la epistemología feminista
Pregunta(s)	¿Cómo afectan nuestra situación y contexto cultural nuestras interpretaciones y la producción de conocimiento económico? ¿La condición específica de diferentes personas les permite tener una visión particular que nos ayuda a entender el mundo de una manera diferente y a producir otros tipos de conocimiento científico?
Descripción	Reflexionaremos sobre la manera en que la situación y posición desde la que se encuentra cada científico y cada comunidad científica afecta la manera en que vemos el mundo y producimos conocimiento científico. También nos preguntaremos acerca de las consecuencias que tiene sobre conceptos como la objetividad el hecho que lxs científicos partamos desde una situación y posición particular a la hora de producir conocimiento.
Referencias	• (!) Julie A. Nelson (1996) <i>Feminism, Objectivity, and Economics</i>. New York: Routledge. Chapters 2 and 3, pp. 20-48 • (*) Sandra Harding (1993) "Rethinking Standpoint Epistemology: What is 'Strong Objectivity'?" In Linda Alcoff and Elizabeth Potter (eds.), <i>Feminist Epistemologies</i>, New York: Routledge: pp. 49-82. • Donna Haraway (1988) "Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective", <i>Feminist Studies</i>, 14 (3): 575-599. • Fernández Pinto, Manuela [Erich Pinzón Fuchs] (2020, 23 de octubre) "Conocimiento situado y objetividad en economía" [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=oRxmQkcZUsl&list=PLCnR40KMU7cDRGBj3O-X7u8OX8fOSdQPi&index=3

Semana 7:

Martes (7/03)	
Título de la sesión	Conversatorio entorno al Día Internacional de La Mujer. Invitadas especiales: EconomistaA_UN, MIA-Uniandes, Épicas y Diversxs

Jueves (9/03)	
Título de la sesión	Reflexiones sobre el conversatorio y sobre el Día Internacional de La Mujer

Semana 8:

Martes (14/03)	
Título de la sesión	Presentaciones de avances de proyectos de investigación

Jueves (16/03)	
Título de la sesión	Presentaciones de avances de proyectos de investigación

SEMANA DE RECESO (21-25 de marzo)

Semana 9:

Martes (28/03)	
Título de la sesión	Presentaciones de avances de proyectos de investigación

Jueves (30/03)	
Título de la sesión	Presentaciones de avances de proyectos de investigación

SEMANA SANTA (2-9 de abril)

Semana 10:

Martes (11/04)	
Título de la sesión	INVITADA ESPECIAL: Diana Ojeda

Jueves (13/04)	
Título de la sesión	Mitos y estereotipos de género en la historia de las ciencias 1
Pregunta(s)	¿Cómo se han construido y naturalizado los estereotipos sobre género en (y desde) las ciencias? ¿Cómo afectan estos estereotipos nuestra producción de conocimiento y nuestra manera de entender el mundo?
Descripción	Estudiaremos la manera en que las representaciones sociales juegan un papel importante en la interpretación de resultados científicos que terminan, a su vez, reforzando ciertas representaciones y creencias sobre las aptitudes y habilidades de algunos grupos de individuos en la sociedad. Veremos que, a lo largo de la historia de las ciencias, el reforzamiento de estas creencias y representaciones ha jugado un papel preponderante en nuestra manera de entender lo femenino y lo masculino como categorías “naturales” de entidades que serían claramente identificables.
Referencias	• (!) (*) Anne Fausto-Sterling (1992) <i>Myths of Gender: Biological Theories About Women and Men</i> New York: Basic Books. “The Biological Connection: An Introduction,” pp. 3-12, and chapter 2, pp. 13-60. • (!) (*) Cordelia Fine (2010) <i>Delusions of Gender: How Our Minds, Society, and Neurosexism Create Difference</i>. New York: W. W. Norton. “Introduction,” pp. XV-XXIX, and Chapters 1 and 2, pp. 3-26. • Emily Martin (1991) “The Egg and the Sperm: How Science Has Constructed a Romance Based on Stereotypical male-female roles.” <i>Signs</i> 16 (3): pp. 485-501.

Semana 11:

Martes (18/04)	
Título de la sesión	Algunas consecuencias de los sesgos y estereotipos en economía 1
Pregunta(s)	¿Cuáles son las consecuencias que las representaciones y estereotipos de género tienen sobre la producción de conocimiento económico y sobre la manera en que organizamos nuestra disciplina?
Descripción	Teniendo en cuenta la situación histórica y actual de desigualdad entre hombres y mujeres en la disciplina económica, daremos una mirada crítica a la manera en que esta desigualdad afecta la producción del conocimiento económico y la práctica de la ciencia económica.
Referencias	• (!) (*) Julie A. Nelson (2014) “The Powers of Stereotyping and Confirmation Bias to Overwhelm Accurate Assessment: The Case of Economics, Gender, and Risk Aversion.” <i>Journal of Economic Methodology</i>, 21 (3): pp. 211-231. • (*) Nancy Folbre and Heidi Hartmann (1988) “The rhetoric of self-interest: Ideology of gender in economic theory.” In Arjo Klammer, Donald N. McCloskey, and Robert M. Solow (eds.) <i>The Consequences of Economic Rhetoric</i>. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 184-203. • Paredes, V. A., Paserman, M. D., Pino, F. (2020). “Does Economics Make You Sexist?” NBER Working Paper n. 27070, Available at https://www.nber.org/papers/w27070. • Stevenson, B., and Zlotnik, H. (2018) “Representations of Men and Women in Introductory Economics Textbooks”, <i>AEA Papers and Proceedings</i> 108: 180-85 • Cristina Carrasco (2011) “La Economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes”, <i>Revista de Economía Crítica</i>, 11, pp. 205-225.

	• Cléo Chassonnery-Zaïgouche, Beatrice Cherrier, and John Singleton (2019) “‘Economics is not a Man’ field’: CSWEP and the first Gender Reckoning in Economics (1971-1991), Available at SSRN: https://ssrn.com/abstract=3510857. • Cléo Chassonnery-Zaïgouche, Beatrice Cherrier, and John Singleton (2017) “A game of mirrors? Economists’ models of the labor market and the 1970s gender reckoning.” https://beatricecherrier.wordpress.com/2018/03/06/a-game-of-mirrors-economists-models-of-the-labor-market-and-the-1970s-gender-reckoning/
--	---

Jueves (20/04)	
Título de la sesión	Algunas consecuencias de los sesgos y estereotipos en economía 2
Pregunta(s)	¿Cuáles son las consecuencias que las representaciones y estereotipos de género tienen sobre la producción de conocimiento económico y sobre la manera en que organizamos nuestra disciplina?
Descripción	Teniendo en cuenta la situación histórica y actual de desigualdad entre hombres y mujeres en la disciplina económica, daremos una mirada crítica a la manera en que esta desigualdad afecta la producción del conocimiento económico y la práctica de la ciencia económica.
Referencias	• (!) (*) Nicolás Urdaneta Andrade (2021) “¿Hombres ‘cracks’ y mujeres ‘amables’? Sesgos de género en encuestas de profesores”, <i>Documento CEDE #46</i>: 1-45. Disponible en: https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/51803 • Mengel, F., Sauermann, J., and Zolitz, U. (2018) “Gender Bias in Teaching Evaluations” <i>Journal of the European Economic Association</i> 17(2), 535-566. • Boring, A. (2017) “Gender Biases in Student Evaluations of Teaching”, <i>Journal of Public Economics</i> 145:27-41

Semana 12:

Martes (25/04)	
Título de la sesión	Invitado: Javier Pineda
Referencias	• (!) Arango, L. y Pineda, J. (2012), “Género, trabajo y desigualdades sociales en peluquerías y salones de belleza de Bogotá”, <i>Revista CS</i>, No. 10, pp. 93–130. • (!) Pineda J. (2019) Trabajo de cuidado: mercantilización y desvalorización. <i>Revista CS en Ciencias Sociales (ISSN 2011-0324)</i> N/A (1), pp. 111-136 Incluyo este texto que trae alguna bibliografía sobre el tema y podría ser de interés: • Pineda, J. Luna, A. (2018) “Interseccionalidades de género y discapacidad. La inclusión laboral de mujeres con discapacidad”. <i>Revista Sociedad y Economía</i> 35: 158-177.

Martes (27/04)	
Título de la sesión	Masculinidades en las ciencias
Pregunta(s)	¿Cómo afectan las representaciones de “lo masculino” la producción de conocimiento y la configuración de las disciplinas? ¿Cómo se relacionan los trabajos sobre las mujeres en las ciencias con los trabajos sobre el género y las ciencias?

Descripción	Considerar el género como una categoría de análisis y como un objeto histórico nos permite entender que el estudio de la relación entre género y ciencia (o economía) no es una relación entre ciencia y lo femenino. Lo masculino también es un género y en ese sentido lo que entendemos por masculinidad también afecta nuestra visión del mundo y nuestra producción de conocimiento.
Referencias	• (!) Erika Lorraine Milam and Robert A. Nye, (2015) "An Introduction to Scientific Masculinities" <i>Osiris</i>, 30, pp. 1-14. • (*) Nathan Ensmenger (2015) "Beards, Sandals, and Other Signs of Rugged Individualism: Masculine Culture within the Computing Professions." <i>Osiris</i>, 30, pp. 38-65 • James W. Messerschmidt (2018) <i>Hegemonic Masculinity: Formulation, Reformulation, and Amplification</i>. Lanham: Rowman & Littlefield, prefacio y capítulo 1. • Michael Schwalbe (2014) <i>Manhood Acts: Gender and the Practices of Domination</i>. Boulder: Paradigm Publishers. • Anne Witz (1992) <i>Professions and Patriarchy</i>. New York: Taylor and Francis, Introducción y capítulos 1 y 2.

Semana 13:

Martes (2/05)	
Título de la sesión	Masculinidades en economía
Pregunta(s)	¿Cuáles son los tipos de masculinidades que definen a la disciplina económico? ¿Cuáles son sus efectos sobre la manera en que nos comportamos como economistas, en que producimos conocimiento y en que nos relacionamos entre nosotrxs y con otras disciplinas?
Descripción	A pesar de que todavía no existe una literatura amplia sobre masculinidades en economía, indagaremos sobre algunas de las diferentes maneras en que las representaciones de lo masculino afectan la manera en que organizamos nuestra disciplina, en que construimos nuestra identidad como economistas y en que producimos conocimiento.
Referencias	• (!) Julie A. Nelson (2010) "Sociology, Economics, and Gender: Can Knowledge of the Past Contribute to a Better Future?" <i>American Journal of Economics and Sociology</i>, 69 (4): pp. 1127-1154. • Julie A. Nelson (1992) "Gender, Metaphor, and the Definition of Economics." <i>Economics & Philosophy</i>, 8 (1), pp. 103-125. • Julie A. Nelson (2016) "Male is a Gender, Too: A Review of Why Gender Matters in Economics by Mukesh Eswaran." <i>Journal of Economic Literature</i>, 54 (4): 1362-1276. • Kari Whittenberger-Keith (1994) "Exchange on professionalization as marginalization: The American home economics movement and the rhetoric of legitimation." <i>Social Epistemology</i>, 8 (2), pp. 123-132. • Paula England (2002) "The Separative Self: Androcentric Bias in Neoclassical Assumptions." In Nicole Woolsey Biggart (ed.) <i>Readings in Economic Sociology</i>. Oxford: Blackwell Publishers, pp. 154-167. • Beatrice Cherrier (2017) "The American Economic Association declares that economics is not a man's field: the missing story." March 2017, https://beatricecherrier.wordpress.com/2017/03/31/the-american-economic-association-declares-that-economics-is-not-a-mans-field-the-missing-story-of-women-economists/

Jueves (4/05)	
Título de la sesión	INVITADA ESPECIAL: Paola Camargo (por confirmar)

Semana 14:

Martes (9/05)	
Título de la sesión	Presentaciones

Jueves (11/05)	
Título de la sesión	Presentaciones

Semana 15:

Martes (16/05)	
Título de la sesión	Presentaciones

Jueves (18/05)	
Título de la sesión	Presentaciones

Semana 16:

Martes (23/05)	
Título de la sesión	Presentaciones

Jueves (25/05)	
Título de la sesión	Conclusiones del curso

5. Referencias

Las referencias están listadas en los recuadros que describen el contenido de cada una de las sesiones del curso.

6. Metodología

Este curso se hará siguiendo el modelo de un seminario de investigación. Para cada sesión, lxs estudiantes deberán leer y preparar los textos indicados en este programa. Habrá diferentes tipos de sesiones. Durante las primeras semanas del semestre, contaremos con algunas sesiones “magistrales” en las que Erich presentará los temas de manera un poco más “tradicional”. Sin embargo, lo ideal es que muy rápidamente, todas las personas participemos activamente y empecemos una conversación, más que un monólogo. Hacia la tercera semana, empezaremos con un segundo tipo de sesiones en las que un o dos estudiantes estará a cargo de hacer una presentación de entre 20-25 minutos sobre el o los textos programados para esa sesión. Luego, los textos y las presentaciones serán discutidas conjuntamente por el grupo. También destinaremos algunas sesiones, para escuchar a los equipos de investigación y darles retroalimentación oportuna.

Sesiones con Invitadas Especiales

Contaremos con la presencia de una invitada o varias invitadas especiales, expertas en asuntos de género en varias sesiones del seminario. Además, con ocasión del 8 de marzo, tendremos una sesión especial de conversatorio en las que tendremos cuatro grupos estudiantiles invitado. Aunque todxs lxs estudiantes deberán preparar las lecturas propuestas por la invitada, para cada una de estas sesiones especiales habrá un equipo de cinco estudiantes que será responsable de moderar la discusión con la(s) invitada(s). Las preguntas deberán ser preparadas con antelación y deberán ser discutidas con el equipo pedagógico. La versión definitiva de las preguntas deberá ser enviada a la(s) invitada(s) al menos una semana antes de la sesión.

Trabajo de investigación

El trabajo de investigación **deberá realizarse mínimo en parejas o de manera colectiva** (sin límite de integrantes). Este trabajo, fruto de una investigación rigurosa, deberá buscar maneras creativas de llegar a una audiencia lo más amplia posible y deberá intentar hacer visible un problema muy concreto sobre situaciones de desigualdad de género que suceden a nivel local, es decir en nuestra facultad, universidad, ciudad o país. Lxs estudiantes tendrán total libertad de escoger el tipo de producto que quieran entregar al final del semestre (artículo o ensayo, proyecto digital, *survey article*, performance artístico, acción pública, hilo de Twitter, etc.). Sin embargo, es importante que su propuesta sea aceptada por la monitora o el profesor en la primera entrega. En caso de que Usted y/o su grupo decida cambiar el tipo de producto que entregará al final del semestre, deberá informar a la monitora y al profesor acerca de este cambio. [Aquí](https://erichpinzonfuchs.wordpress.com/students-projects/) pueden encontrar ejemplos de trabajos elaborados por sus compañerxs en semestres anteriores: <https://erichpinzonfuchs.wordpress.com/students-projects/>

Lxs estudiantes deberán hacer una primera presentación con sus ideas generales sobre el trabajo de investigación hasta **el 10 de febrero**. Esta presentación se hará a través de un video que ustedes subirán a Bloque Neón. El objetivo es que el seminario en su totalidad pueda darle ideas y retroalimentación a cada equipo de investigación.

Las sesiones de los días **14, 16, 28 y 30 de marzo**, las dedicaremos a las presentaciones de la segunda entrega de los trabajos de investigación. Más adelante les daremos a conocer las instrucciones precisas de estas presentaciones, pero el objetivo del ejercicio es que cada equipo obtenga retroalimentación de todo el seminario.

Además, cada equipo deberá hacer una presentación final de su trabajo de investigación en las sesiones del **9, 11, 16, 18 y 23 de mayo**. Las reglas de estas presentaciones serán presentadas más adelante, una vez tengamos claro cuántos grupos habrá y cuáles serán los formatos de los trabajos finales.

LINK ANÓNIMO

Recuerde que en cualquier momento del semestre Usted puede **enviarnos un mensaje de manera anónima** sobre cualquier situación que Usted esté viviendo o que le cause alguna incomodidad o inconformidad en el seminario. Siempre tenemos todos los canales abiertos para hablar con ustedes de manera transparente y sincera, pero entendemos que, a veces algunas situaciones merecen el beneficio del anonimato. Para esos casos, no dude en escribirnos a través de este link: <https://forms.gle/zX1Ta36QZCATZPJo8>.

7. Evaluaciones

La evaluación del curso será compartida entre el equipo pedagógico (30%) y el/la estudiante (70%). Del 70% que le corresponde a lxs estudiantes, 60% corresponderá a la auto-evaluación y 40% a la co-evaluación que sus compañerxs hagan de Usted. Cada estudiante hará dos auto-evaluaciones, una en la mitad y otra al final del semestre. Las auto-evaluaciones se harán para cada uno de los entregables y de los ejercicios. Es decir, habrá una co-evaluación por cada entrega del trabajo de investigación y también por cada presentación o sesión con invitadas que Usted haya co-moderado.

IMPORTANTE: el equipo pedagógico se reserva el derecho de ajustar las notas (al alza o a la baja), en los casos que considere que la auto-evaluación no refleja el desempeño de lxs estudiantes.

Las evaluaciones estarán ponderadas de la siguiente manera:

- Presentación(es) de artículos y preparación de las sesiones de las invitadas: 30%
- Participación* en clase: 30%
- Entrega 1: 5%
- Entrega 2: 10%
- Entrega 3: 15%
- Presentación del trabajo de investigación: 10%

*Recuerde que hay muchas maneras de participación en clase y que no todas las personas se sienten a gusto con las formas tradicionales de participación en clase. Además de construir espacios seguros en clase, también contaremos con un **Foro en BN** en el que todas las personas podremos participar. Pero sobre todo, en este seminario queremos que Usted nos ayude a explorar maneras de participación que van más allá de la intervención oral dentro del salón de clases y que se ajusten mejor a su manera de ser.

Auto-evaluación:

Cada estudiante hará una auto-evaluación siguiendo el formato que estará disponible en Bloque Neón.

La primera auto-evaluación deberá ser enviada a más tardar el 30 de marzo a las 23:59. Esta primera auto-evaluación será tomada en cuenta para ingresar la nota correspondiente al primer 30% de la nota del semestre.

La primera auto-evaluación deberá ser enviada a más tardar el 2 de junio a las 23:59.

- Con el fin de mejorar el proceso de escritura a lo largo del curso, **por cada tres (3) errores ortográficos evidenciados en los textos de las evaluaciones, se reducirá una décima (0,1) en la nota final de la respectiva evaluación.** Esta regla se extenderá a cualquier bono o actividad extra que sea programada a lo largo del curso.

- Las entregas de textos escritos se deben hacer en las fechas establecidas en este programa a través de Bloque Neón. Si, por alguna razón, la plataforma falla, por favor envíe su texto por correo electrónico con un pantallazo del problema antes de la hora límite de entrega a los miembros del equipo pedagógico. El equipo pedagógico evaluará en cada caso, previa presentación de una excusa válida, si es posible aceptar una entrega después de esa fecha. En caso de ser posible, se bajarán cinco décimas (0,5) por cada día calendario de atraso.
- En caso de ausencia a alguna actividad o evaluación presencial la nota será cero (0,0). Se asignará el porcentaje de una actividad a otra si se presenta una excusa válida en los ocho días hábiles siguientes a la ausencia (c.f. Reglamento de Estudiantes de Pregrado, artículo 45). De ser aceptada la excusa, el supletorio se programará dentro de las dos semanas siguientes a esta aceptación (c.f. Reglamento de Estudiantes de Pregrado, Capítulo VII, artículo 51).
- Las fechas de las evaluaciones están indicadas en este programa y sólo se modificarán en caso de fuerza mayor, por eventos externos al desarrollo del curso. Se recomienda a lxs estudiantes revisar sus calendarios y evitar programar actividades que les impidan asistir a las pruebas.

8. Asistencia

Dado que este curso funciona bajo la modalidad de un seminario, se espera que lxs estudiantes asistan y participen de manera activa en todas las sesiones del semestre. Obviamente, entendemos que en algunos casos se presentan razones de diferente índole que hacen imposible que las personas asistan al 100% de las sesiones. En estos casos, les agradecemos que le informen al equipo pedagógico las razones por las que tendrán o han tenido que ausentarse y que, en la medida de lo posible, nos envíen algún documento que soporte su ausencia. Recuerde que según los artículos 43 y 44 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado (RGEPr), lxs estudiantes pueden no asistir hasta al 20% de las sesiones. **Dada la naturaleza de este semanario, si Usted no asiste a más del 20% de las sesiones, perderá el curso** (salvo que haya Usted haya hablado con el equipo pedagógico y que tenga una razón válida para su ausencia).

9. Fechas importantes

- Inicio de clases: 23 de enero.
- Semana de receso: 21-25 de marzo (por decisión del Consejo Académico no se pueden asignar trabajos para la semana de receso).
- Plazo para subir las notas parciales a MiBanner (mínimo el 30%): 31 de marzo.
- Semana Santa: 2-9 de abril.
- Semana 16: 22-27 de mayo. Los cursos que no tienen múltiples secciones deben hacer sus exámenes finales en esta semana y no en la semana 17.
- Último día de clases: 27 de mayo.
- Exámenes finales (solamente para cursos con varias secciones y que requieren exámenes conjuntos): 29 de mayo a 3 de junio.
- Último día para subir notas finales a MiBanner: 8 de junio.
- Último día para solicitar retiros: 9 de junio **a las 6:00 p.m.**

10. Reclamos y fraude académico

- ✓ Según los artículos 64, 65 y 66 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado, el estudiante tendrá **cuatro** días hábiles después de la entrega de la evaluación calificada para presentar un

reclamo. **El profesor magistral** responderá al reclamo en los **cinco** días hábiles siguientes. Si el estudiante considera que la respuesta no concuerda con los criterios de evaluación, podrá solicitar un segundo calificador al Consejo de la Facultad de Economía dentro de los **cuatro** días hábiles siguientes a la recepción de la decisión del profesor.

- ✓ Fraude académico: las conductas que se consideran fraude académico se encuentran en el artículo 4 del [Régimen Disciplinario](#).

11. Políticas de bienestar

Ajustes razonables

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, art. 2.

Si requiere ajustes razonables, lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Coordinación de su programa o en la Decanatura de Estudiantes.

Más información [aquí](#).

Momentos difíciles

Siéntase en libertad de hablar con su profesor si sus circunstancias personales transitorias constituyen un obstáculo para su aprendizaje. En estos casos es responsabilidad del estudiante dar **información completa y oportuna** al equipo pedagógico para que se evalúe si procede algún ajuste.

Más información [aquí](#).

Cláusula de respeto por la diversidad

Todos debemos respetar los derechos de quienes integran esta comunidad académica. Consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, o amenaza. Cualquier persona que se sienta víctima de estas conductas puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación o apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes, la Ombudsperson o el Comité MAAD. Si requiere más información sobre el protocolo MAAD establecido para estos casos, puede acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad de Economía. Más información sobre el protocolo MAAD: <https://agora.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/ruta-maad.pdf>